

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales. Toda la correspondencia al Director. Teléfono número 390

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestrales. Extranjero y Ultramar... 10. El pago de la suscripción es adelantado. Oficinas: calle de Alfonso XIII, n.º 14

AÑO VI.—NÚM 2.067

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 6 de Diciembre de 1898

**El Noticiero Sevillano** es el periódico de mayor circulación de Andalucía

**Simón Marco**  
GRAN SURTIDO  
**de Muebles**  
PRECIOS DE FÁBRICA  
Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA  
**Gran Almacén de Muebles**  
de todas clases, a precios reducidos  
de José Baldó-Sierpes, n.º 23

**PIANOS** Agustín M. Lerete  
Cánovas del Castillo 55  
(Antes Génova), Sevilla

**Edición de la mañana**

NUESTRAS CARTAS  
**CRÓNICA POLITICA**

número de médicos regeneradores, es bien que comience por pedir al Estado que se modifique para que nos vayamos modificando todos. ¿Se quiere fomentar la minería? Pues combatir los negocios que la quebrantan y estimular por medio de la protección el concurso de los capitales españoles. Con grandes e injustificadas exacciones, ¿qué industria se establecerá en España? Lo primero, pues, que precisa hacer para que el enfermo cure, es que se le quiten las ligaduras. Ahora está como aquel que tuviese grandes peaos en los pies y se le mandara que se moviese. El Estado desempeña en este punto un papel que no es decoroso. Para curar a los enfermos, la prensa, en esta orientación y dirección, puede hacer un gran bien a la patria española.

**ACTO HONROSO**  
**En defensa de Velilla**

Sevilla 4 Diciembre 1898.  
Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.  
Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.  
Los que suscriben, compañeros, amigos y admiradores del eximio poeta y aplaudidísimo autor dramático sevillano don José de Velilla, protestan indignados contra el inculcable acto realizado por el que, recatándose en la sombra, ha tratado de herir la acriolada reputación de honradez de nuestro paisano, usurpando su firma y suscribiendo con ella determinado trabajo publicado en el diario *El Imparcial*, de Madrid.

Anticipando a usted las gracias más expresivas, nos ofrecemos suyos atentos seguidores servidores Q. B. S. M.

Francisco Rodríguez Marín.—Luis Montoto.—Juan P. y Pérez Gironés.—Joaquín Hazañas.—Pablo Hígnuez (Barques).—Rafael Cortés.—Aureliano Fayula.—José Mota González.—Mariano Zappino.—José García Rufino.—Domingo Guerra y Mota.—Sebastián Alonso.—José Luis Montoto.—Antonio Soto y Repiso.—Francisco Hernandez Mir.—J. Rodríguez La Orden.—José Marcial Dorado.—Juan Orduña y Pérez.—Modesto Pineda.—José García Orjuela.—Enrique Sandino y Agudo.—Serafín Alvarez Quintero.—Joaquín Alvarez Quintero.—José Gestoso y Pérez.—Manuel Díaz Martín.—Eduardo Reina y García Pego.—Pedro Riaño de la Iglesia.—Francisco Ruiz Estavez.—José Abaurre y Mesa.—Manuel Chaves.—Alfonso A. Benavides.—Juan León y Ferrer.—Francisco Ramos.—Fernando Romero.—Francisco de León Troyano.—A. María Carmona.—Manuel R. Pérez.—Luis González de Rosales.—Eduardo Bermúdez Plata.—Máximo Meyer.—Juan G. Román.—Francisco de Torres.—José Muñoz San Román.

Toda la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO se asocia con el mayor entusiasmo al noble acto realizado por los firmantes del anterior escrito.

**Comisión de Hacienda**

Celebró anoche sesión en el Ayuntamiento con asistencia de los señores D'Angelo, Caballero y Sanchez Castañer.  
Se dió cuenta de un oficio de la empresa de consumos pidiendo al Ayuntamiento la cantidad que ha de devolver a un fabricante de galletas.  
Se nombró ponente para resolver este asunto a don Antonio Caballero.  
Se dió cuenta de otra reclamación de la misma empresa sobre que la compañía de M. Z. y A. se niega a satisfacer la cuota por ese concepto.  
Se acordó quedara ocho días sobre la mesa para estudio.

**OTRO TORERO FRANCÉS**

Es fácil le veamos muy pronto... si no se malogra ó se arrepiente.  
En uno de los últimos viajes del diestro Enrique Vargas, *Mimido*, a la vecina república, conocido al joven Mr. Mirabel, natural y vecino de Marsella, quien se mostró gran partidario de nuestra fiesta nacional y aficionado decidido al arte de *Paquiro*, concibiendo la idea de visitar la tierra y cuna del torero, cuya formal promesa al valiente matador sevillano, ha cumplido al pie de la letra, y aquí le tenemos, dispuesto en cuerpo y alma a entregarse a su aprendizaje, bajo la dirección de su ídolo, *Mimido*.  
Este lo ha recibido con la amabilidad que le es característica y ha aceptado gustoso el compromiso, habiendo empezado las tareas; eficazmente ayudado por el veterano *Bienvenida*, en quien Enrique delega su custodia y educación artística. Todos los días en la plaza de toros hay corrida, teórico y pronto pasarán a la práctica de tan difícil enseñanza.  
Constanos que el taurófilo marsellés tiene una voluntad y una vocación a toda prueba y oren sus instructores que podrá ser un buen torero... si reúne en la misma proporción otros requisitos indispensables y que hasta aquí han lucido bien poco que digamos, otros compatriotas suyos y compañeros de afición.  
Por lo pronto, el diestro Vargas proyecta la lidia de un becerro, a puerta cerrada y que será presenciada por limitado número de amigos, para probar sus adelantos y reconocerle como si dijéramos el *bachillerato*, pasando sin dilación a estudios superiores, los necesarios para la *facultad*. Ese becerro de muerte se jugará muy pronto, y oaso de ser reprobado en el examen, se marchará inmediatamente a Marsella, donde colgará la espada como símbolo de un ideal imposible y recuerdo de un quimérico sueño ó de una ilusión desvanecida.  
Mr. Mirabel es un apuesto y elegante mozo, de trato agradable y ameno, vivo como

un relámpago y ocupa una excelente posición social.  
No habla el español, ni sueña en otra cosa más que en toros.  
¡Dios proteja a Mirabel y les dé paciencia a sus maestros!

**Noticias locales**

Entre la gente literaria y de teatro fué anoche muy comentado un extenso trabajo del señor Gironés inserto en *El Correo de Teatros* que publica nuestro colega *El Balauarte* tratando del proceso visto en esta Audiencia sobre propiedad intelectual, contra el empresario señor Barrilaro.  
Por muchas dimensiones no podemos dar cuenta de este modo del trabajo del señor Gironés.

La Liga de propietarios de fincas urbanas de Sevilla se reunirá en junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés, recomendándose por el presidente de la misma la asistencia de los señores socios y representantes de la prensa.

Ha salido para Madrid despues de permanecer algunos días en esta capital el catedrático de la Universidad central, señor Rojas.

Ha salido para Málaga don Cayetano Lucas de Tena, por encontrarse enferma su señora.

Nuestro compañero en la prensa el antiguo periodista don Carlos Alvarez de los Corrales, una de cuyas causas se vió ayer en la sección primera de esta Audiencia fué absuelto libremente, despues de una brillante defensa del señor García Campos.

Hoy se verá otra de las que tiene pendientes, para la que le deseamos el mismo triunfo.

El motivo de la sesión extraordinaria de la Sociedad Económica, citada para esta noche, es tratar del Manifiesto recibido de la Cámara Agrícola de Barbastro para lo cual usará de la palabra distinguidos oradores.

El señor Rodríguez Marín saldrá dentro de pocos días para Archidona, con objeto de asistir a la fiesta y velada literaria que dá el ayuntamiento en honor de Luis Baraona de Soto.

El capitán de la guardia civil don Alfonso Vivar ha tenido hoy una conferencia con el señor Barrau sobre el robo de que esto ha sido víctima.

Salé mañana para Jerez el señor marqués de Villanueva acompañado del diestro *Bombita*, a una excursión cinegética.

En la calle Garca de Viñuesa se ha hundido parte del pavimento que cubre una atarjea, dejando un hoyo con el que peligrosos carruajes sobre todo por ser en una de las vías de la población por donde más circulan.

El célebre y antiguo matador de toros Antonio Carmona, *Gordito*, entusiasta admirador del diminuto novillero *Bienvenida chico*, a quien profesa gran cariño, ha regalado el estoque último que usó en su vida torera y que el chico Mejías ha recibido como una reliquia del arte, del que fué uno de los maestros más grandes y renombrados de la clásica escuela sevillana.

Se ha leído en sesión general en el Círculo Educativo Republicano el programa manifiesto de la Cámara Agrícola del alto Aragón, que fué muy bien recibido por todos los socios.

El arrojado novillero Antonio Ortiz, *Morito*, ha salido a la calle, aunque no curado todavía de la cogida que sufrió en Valencia la tarde del 6 del pasado mes.

En la diócesis de Mallorca se encuentran vacantes varios curatos que se proveerán mediante oposición.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo y demás documentos, en la secretaría de cámara de aquel palacio obisbal.

Anoche obtuvo un completo triunfo el joven y simpático tiple Pilar Corro al desempeñar el principal papel en la obra de Jackson *La tonta de capriete*. El público aplaudió sin reservas a la estudiosa artista que en algunas ocasiones llegó a entusiasmar a la galería.  
Si Pilarita Corro no se malogra y sigue trabajando como hasta hoy, huyendo de ensoberbecerse y creerlo ganado todo con los aplausos de una noche, llegará felizmente a donde promete esa precoz é inteligente artista que está sosteniendo la temporada en el Duque, cuando apenas lleva dos años de teatro.

Compartió los aplausos con la Corro el graciosísimo Cerbón, que como siempre desternilló de risa al auditorio.

No habiéndose podido arreglar la empresa de la plaza de toros de Méjico con los diestros Mazzantini, *Mimido* y Fuentes, entró en negociaciones con los matadores *Parrao* y *Guerreiro*, firmándose anoche el contrato para torrear en aquella plaza ocho corridas de toros y un beneficio en el término de dos meses.

El ajuste que llevan los aplaudidos espadas es ventajosísimo.  
Peribirán por las ocho funciones 80,000 pesetas, y líquido el importe del beneficio se repartirán por partes iguales.

*Parrao* llevará en su cuadrilla a los picadores Torres y *Gacha*, y a los banderilleros *Nene*, *Limeño* y *Rolo*, y *Guerreiro* a los picadores *Bravo Fuerte* y *Ratonera*, y como banderilleros a *Piqueta*, *Peronda* y *Triguillo*.

El contrato se firmó en los altos del restaurant del Suizo, prohibiendo los diestros 40,000 pesetas en el acto, mitad de su ajuste.

Verificarán el viaje en el vapor de la Compañía Transatlántica, *Sabstestegi*, que saldrá del puerto de Cádiz el día 10, llegando a la capital de Méjico el último día de Diciembre.

ciembre, toreando la primera corrida el día primero de año y la última el último domingo de Febrero.

La empresa, que lo es don Francisco Murias tiene obligación de abonar a dichos espadas las otras 40,000 pesetas, resto de su ajuste, antes de verificarse la corrida a beneficio de los mismos, que deberá celebrarse en quinto lugar.  
Las cuadrillas saldrán para Cádiz en el tren correo el día 8.

Con aplausos se ha estrenado en el teatro Carlos La Torre, de esta capital, un ensayo dramático titulado *Libramiento milagroso*, original del joven don José San Román.

**Agencia Mencheta**  
Prohibida la reproducción de su servicio (SERVICIO RETRASADO)

**Incógnita despejada**  
Madrid 5, 5 t.

El embajador de España en París ha telegrafiado al señor ministro de Estado en la forma siguiente:  
«Regresando S. M. la reina Isabel del castillo de Epinay, residencia de su esposo, el coche que la conducía chocó con un carro.

El encontronazo fué tremendo, saliendo despedido del pesante, como consecuencia, el cochero.  
La reina Isabel y su dama sufrieron contusiones leves.

A esto se refería el telegrama recibido ayer por el hijo de la dama de la reina Isabel; telegrama del que transmití su texto.

**Lo que pasará**  
Madrid 5, 6 50 t.

Háblase de que cualquiera que sea la solución política que se diere a lo del día, se disolverían las Cortes, a fin de que nuevas elecciones entendieran en la reforma de la Constitución, en lo que referencia hace esta a las Antillas.

**En Bilbao**  
Medrando del misterio

Bilbao 5, 7 30 n.  
Acercas de la cuestión palpitante (el carlismo), solo me es dable decir que continúan con actividad las indagaciones y que las autoridades no omiten una sola disposición que pueda contribuir al mantenimiento del orden.

Obsérvase que alguien trabaja al objeto de que no pueda quedar consolidada la tranquilidad de los espíritus, y con el fin de que los temores adquieran palpable desarrollo.

La opinión, por su parte, continúa mostrándose con calma.  
El general el gobernador y los jefes militares trabajan por aclarar lo que en el misterio permanece, y por precaver cuanto pudiera ocurrir.

La eficacia en la aplicación de las medidas obedece a un inquebrantable propósito y al celo con que este último se realiza; medidas que son tanto más eficaces, cuanto más se relacionan con lo que se ha podido observar.

Tocante a las precauciones tomadas y al movimiento de fuerzas, en la capital y en el resto de la provincia, lejos de producir estas señales alarmas, llevan la confianza a los timoratos.

**Nafragio del "Leonardo"**

El naufragio del vapor *Leonardo* de esta matrícula y propiedad de la casa naviera Chavarril, ocurrido en las costas gallegas, ha causado no poca sensación, por pertenecer los tripulantes a familias vizcainas.

Se ha recibido un telegrama acusando la salvación de los dichos tripulantes.  
Por salvar el casco del buque se trabaja con grande actividad.—*Corresponsal*.

(SERVICIO CORRIENTE)

**Romero en Palacio**  
Canalejas y Weyler

Madrid 5, 10 n.  
Es probable que mañana visite a su majestad la reina regente, el señor Romero Robledo.  
Con este ha conferenciado el general Weyler.

Los romeristas dicen que el señor Canalejas visitaría esta noche al señor Romero.

**Consejo de ministros**  
El ministerio de Ultramar

Madrid 5, 10-15 n.  
En el Consejo celebrado por los miembros del gobierno, el señor Romero Girón sostuvo en el uso de la palabra, durante siete cuartos de hora.

Expuso las consecuencias de suprimir el ministerio de Ultramar.  
Sobre ello nada resolvieron los ministros. En los próximos Consejos se examinarán al detalle los servicios de dicho ministerio, y unos los resolverán las Cortes y otros el gobierno.

Este no tiene noticias de los comisionados de la paz, en París.

**Reunión de las Cámaras**

Se supone que las Cámaras han de ser convocadas despues de las Pascuas.  
Una vez abiertas, se discutirán en ellas, con toda amplitud, el tratado de paz proponiéndose intervenir en el debate los diputados antillanos.

Ratificado aquel por las Cámaras, el gobierno planteará la cuestión de confianza, dependiendo los resultados que haya de obtener, de la situación del país y del prestigio de los partidos presentados a llevarse el poder.

**Combinación aplazada**  
Se ha aplazado la combinación de gobernadores a virtud de la permanencia en Barcelona durante un mes del señor Larroca.

**De Filipinas**  
Ríos cablegrafía

Madrid 5, 10 30 n.  
El general Ríos ha telegrafiado al gobierno acusándole recibo de la autorización que se le ha dado para trasladar las tropas españolas a Mindanao.

Pide al gobierno se le permita retener en las Visayas al trasatlántico *León XIII*, enviando a Manila el *Isla de Luzón*.  
El gobierno ha mostrado su conformidad.

**Escarmiento de tagalos**  
Londres.—Los yankees anuncian se preciso escarmantar a los tagalos, con extraordinaria dureza.

**En el Real**  
La "Gonzalo de Córdoba"

Madrid 5, 10 45 n.  
En el teatro Real se ha ensayado la ópera *Gonzalo de Córdoba*, que se estrenará mañana, asistiendo S. M. la reina, la infanta Isabel y otras personas de distinción.

El ensayo se hizo con trajes y decoraciones.  
La obra ha gustado mucho.

**De Barcelona**  
Un hombre aplastado

Barcelona 5, 10 30 n.  
En la calle Escudillers un carro ha aplastado contra la pared al agente de Bols a don Alberto Azpiazu.  
Acompañado a una farmacia cercana, solo tuvo tiempo para decir su nombre.

El desgraciado bolista falleció a poco.—*Simó*.  
(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

**Historia pasada**  
El sabor de la venganza

Madrid 6, 12 30 madrugada.  
En los ofrecidos políticos se ha dicho que a raíz de la crisis última, motivada por la tan celebrada cuestión Ribot, el señor Gamaño trató de averiguar si don Augusto Figueroa había cumplido la condena de destierro que se le impuso en 1890 por un su artículo publicado en *El Resumen* contra el exministro de Fomento.

Enterado de ello el director de *El Nacional*, trata de reunir a varios abogados para que lo asesoren acerca del asunto.  
El señor Figueroa encontrábase ausente.

**Repatriación de Cuba**  
Los que quedan

Madrid 6, 1 madrugada.  
Se ha recibido un cablegrama de Cuba en el que se dice quedan solo por repatriar de la gran Antilla 50,000 soldados, correspondientes a las zonas de Matanzas, Cienfuegos y Habana.

**Ampliando el Consejo**  
El cablegrama de Ríos

Madrid 6, 1-20 madrugada.  
En el Consejo de ministros, celebrado anoche, se leyó un cablegrama del general Ríos.

En él, participa este, que no saldrá de las Visayas, evitando se juzgue el traslado como burla.

Además comunica que cuando en el último combate preparaba un cañón para ametrallar a los rebeldes, estos le propusieron la suspensión del fuego y de las hostilidades, visto que los Estados Unidos habrían de anexionarse el archipiélago.

El gobierno ha autorizado al general para que se traslade con esbirros, tropas leales y españoles a Zamboanga, pero solo en el caso que le fuera indispensable, pues dicho traslado le dificultaría la comunicación con Manila.

**Lo del ministerio**

La supresión del ministerio de Ultramar vendrá despues de aprobada por las Cortes. Los servicios más indispensables de aquel se repartirán entre los ministerios restantes.

La comisión liquidadora dependerá de una dirección que se aumentará en la presidencia, excepción hecha de los asuntos que correspondan a otros ministerios.

Sobre estos asuntos consultará el señor Romero Girón, principalmente con los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

**La madeja política**  
Suposiciones y deseos

Madrid 6, 1-20 madrugada.  
Háblase mucho de las inteligencias que dicen existir entre los señores Sagasta, general Weyler, Canalejas y Romero Robledo.

Noticias que considero fidedignas permitirme asegurar que no ha existido negociación alguna.

Lo que si ocurre es que hay amigos officiosos que gestionan la agrupación de todos.

Creo que se llegará a un acuerdo, en forma de coalición y con programa definido, muy radical; haciendo varias reformas por decreto y realizando inmediatamente las soluciones rápidas que la opinión demanda.

El señor Sagasta piensa que en las Cortes solo se discuta la paz, anunciando tiene un programa.

Despues presentará la cuestión de confianza.  
Si esta le fuera ratificada desarrollaría el programa en cuestión; si fuera al contrario dejaría la política.  
En caso formaría aquel un gobierno con Canalejas, Weyler y los demás ministros nuevos.  
El señor Romero Robledo, uno de los elementos con que se cuenta, muéstrase disgustado por las declaraciones del general Weyler en *El Liberal* de hoy, especialmente en lo que se refiere a continuar actuando en las Cortes el sentido democrático.  
No obstante, creo que se arreglará el conflicto.

**DESAGRAVIO**

**Una eirenar del señor Spínola**

No hace mucho tiempo se creó en Roma una comisión internacional, cuya misión era promover y fomentar la idea de hacer un solemne homenaje a Cristo redentor, cuyo homenaje sirviese a un tiempo de pública manifestación de amor hacia el Divino Maestro y de desagravio para reparar los ultrajes que durante el siglo XIX ha recibido.

Con objeto de secundar los proyectos de la comisión romana se constituyeron y asociaron a ella juntas nacionales y diocesanas.

La de esta archidiócesis, presidida por el arzobispo señor Spínola, teniendo en cuenta que Sevilla es la ciudad mariana por excelencia y que la devoción a María Inmaculada es gratísima a los ojos de Cristo, ha dispuesto lo siguiente:

1.º En todas y cada una de las parroquias del arzobispado se dedicará un día del presente mes de Diciembre a la Inmaculada Concepción de la Virgen, con la intención por parte de los fieles de asociarse al fin del presente siglo, ofrezca a Cristo redentor la cristiandad.

2.º La designación de ese día queda al arbitrio de los párrocos, los cuales, al fijarlo, tendrán en cuenta las circunstancias y la conveniencia de sus feligreses, pudiendo hacerse en uno de los días de la octava de la fiesta de la Concepción.

3.º Los cultos especiales del referido día consistirán en una comunión general, a la que se dará toda la solemnidad posible una misa cantada, con ó sin sermón, según la posibilidad, y unos ejercicios vespertinos con rosario, meditación y plática.

4.º Los párrocos quedan facultados para exponer mañana y tarde el Santísimo Sacramento a la pública adoración el referido día, así como también para trasladar a la noche, si así conviene, los ejercicios vespertinos.

5.º Para dar mayor esplendor al acto podrán los curas invitar a tomar parte en él a las confraternidades, congregaciones y asociaciones piadosas establecidas en sus parroquias.

Y 6.º Las religiosas sometidas a esta jurisdicción harán, ya que no todo, parte de lo mandado a las parroquias, estando también autorizadas para que se exponga en sus iglesias el Santísimo Sacramento.

**Noticias locales**

En nuestro afán de informar al público de cuanto en la capital ocurre digno de mencionarse, hemos procurado enterarnos de lo que hay de cierto en la designación de vicepresidente del comité liberal. Parece que al reunirse el mismo solo se designará al señor Bernandez Reina para dicho importante cargo de la política fusionista. Tenemos entendido que el señor Sagasta es ageno por completo a ningún otro nombramiento que al del indicado anteriormente; así nos lo aseguran personas que deben estar perfectamente enteradas.

El capitán general ha dirigido hoy un oficio al gobernador civil manifestándole que el señor Cuellar es el alcalde que entre los de la provincia se ha distinguido más en favor del ejército, convirtiéndolo en hospital inmejorable para reparados, lo que era un edificio ruinoso en Utrera. El señor Laá ha trascrito la comunicación enviándole al ministro de la Gobernación con expresiva propuesta para que el gobierno premie al señor Cuellar con la encomienda de Isabel la Católica.

Otro inconvenciente de los tranvías eléctricos.

Son varios ya los casos de hasta registrarlos en los tranvías eléctricos de Madrid, donde por lo visto han encontrado los ratos ampoli y seguro campo de operaciones para desbalijar a los pasajeros haciéndoles así más emocionante el trayecto.

Dice un colega madrileño lamentándose de que no hayan sido habidos los ladrones. Ayer ha tenido conocimiento la policía de que al general Ortega le habían robado en un tranvía eléctrico una cartera que contenía 200 pesetas en billetes y otros documentos.

También al doctor Hornos y en un tranvía, le ha sido ayer sustraída otra cartera con un billete de 50 pesetas, un resguardo del Banco de España de 80.000 y un título de la Deuda del 4 por 100 interior.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Badajoz, de tercera clase; Velaz-Málaga, de segunda; Ronda, de tercera; Algeciras, de cuarta; Ránosa, de cuarta; Tuy, de cuarta; Mosagrosa, de cuarta, y de Roa, de cuarta.

Todos se han de proveer por concurso, y las instancias deberán presentarse en la dirección general en el término de sesenta días.

Durante el mes de Octubre último se han despachado por las aduanas españolas 888 mil 300 kilogramos de trigo y 18.912.287 de maíz.

Ni de centeno ni de cebada hubo importación.

Ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado excedente número del Instituto de Canarias don Enrique de la Rosa Aguilera.

Se encuentra en Sevilla el señor Tejera de la Torre.

Por la Alcaldía se está redactando un bando encaminado a advertir al vecindario en el deber que se encuentra de no arrojar basura a la vía pública. Los barriles ó recipientes con las mismas no podrán depositarse a las puertas de las casas como es costumbre en algunas calles del centro de la población hasta después de las tres de la madrugada, hora en que se comenzará la limpieza por los empleados del contratista de este servicio municipal. Los contravenidores incurrirán en multas que se harán efectivas con todo rigor. Estas medidas las toma el señor Heras para cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, recaído al darse cuenta en el cabildo de la moción suscrita por el sábio catedrático de la Escuela de Medicina señor La Sota, relativo a higiene pública.

Se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería, mientras dura la licencia concedida al conde de Peñarol, el director de la fundición de cañones don Rafael Castro.

El próximo jueves se celebrarán en el refectorio de gallos varias quinquenas concertadas el domingo último.

apuros del *Mojoso* y público no cesó de reír en largo rato. Todavía gozan, recordando aquella *juerga*, quienes tuvieron la dicha de presenciársela.

Llegó la hora de la muerte y el *Mojoso*, pálido como la cera, temblaba de pies a cabeza, porque según el decía, aquel *mojoso* le daba una *cornada* a un mosquito.

—Rafael, por Dios, que es mucho toro ese! ¿Que té la intención de un *Juas*!

—Anda pa él, so *jindama*, ¿no vos que tóo es *facháa*?

*Lagartijo*, no obstante, con el cuerpo ó con el capote, le evitó la cogida que todos creían segura y le puso el toro en suerte de tal modo que herirlo era cosa sencillísima y sin riesgo.

El *Mojoso* cobró tal miedo al de Barbero que no sabía cuando ni cómo iba a estoquearlo.

—¡Tráete yal le gritó Rafael.

Y el *Mojoso*, muy compungido, dijo al hacer el viaje:

—Rafael ¿quies argo pa la *chácha*?

Algunos meses antes *Lagartijo* había perdido para siempre a una tía suya muy querida de la gente de coleta: La *chácha* a quien *Mojoso* creía poder llevar un encargo.

Pocos hombres habrán tenido tantos atractivos para las mujeres como el torero sevillano Antonio Sanchez, *Tato*. Sabía él que era guapo, y tenía sus pretensiones, como lo demuestra el siguiente suceso:

Cuando recibió en algunos billetes perfumados verdaderas solicitudes amorosas.

Cierta dama quiso hablarle repetidas veces, y el torero excusaba la visita teniendo que la desconocida fuese alguna señora dispuesta a contarle su *desgracia*, para conseguir pidiéndole un socorro metálico, ó alguna *mujercuela* que iba, como suele decirse, a hacerle morder el sebo.

Estaba tomando café, después del almuerzo, con los individuos de su cuadrilla y varios amigos, cuando le entregaron una cartita que por su forma indicaba proceder de manos femeninas.

—¿Qué eso, Antonio? ¿Cartas tenemos? Le preguntó uno de los presentes con marcada intención y pícarosa sonrisa.

—La señora der otro día que se empeña en jablarme. Dice que me espera en la fonda y ayá voy. Yo no la conozco y pó eso no me confío. Así es que debéis venir conmigo, muchacho, pó si es preciso que tireis un capote en caso de apuro.

Ignoro si Antonio necesitó el auxilio de sus peones, pues eso lo calia la *crónica*.

Fué *Lagartijo* a toréar a Madrid y llevó consigo al pibeño *Mariano* para divertirse con él como solía hacerlo. Cuando se enteró de su llegada, fué a visitarle a la fonda Luis Mazzantini, con quien alternaría y que entonces estaba haciendo el *cortel* que tan pronto le llevó a la primera fila de los matadores de toros.

—¿Qué hay, don Luis? Preguntóle Molina.

—Maestro, mucho lodo por esas calles de Dios. No se puede dar un paso.

*Mariano* se quedó estupefacto oyendo hablar a Mazzantini de aquella manera, a la que él no estaba acostumbrado, y grabó en su memoria la palabra lodo.

Cuando volvieron a quedarse solos *Lagartijo* le mandó a la calle por tabaco, y *Mariano* le repuso con ademan suplicante:

—Rafael, si me quies una *mijita*, no me mandes salir con ese *pregonáa* lóo que hay p' esto Madrid.

—No seas *pamplinoso*, *Mariano*. Vó y gúerpe pronto.

—Pó que es pa tí lo *jago*, que si fués pa otro como no salía su pase!...

No se hizo esperar *Mariano*, como siempre que Rafael le manda algo, pues le obedece, respeta y quiere exajeradamente, y cuando tornó con el tabaco, satisfecho como el que hace un gran descubrimiento, exclamó riéndose:

—¡Pus no son más fino esto torero de ahorral! ¡Cuáido con llamá al barro lóo, como si fués una *almifaa*!

**A. Escamilla Rodríguez.**

**A LOS LITERATOS Y PERIODISTAS SEVILLANOS**

He leído con profunda emoción la carta que ustedes han publicado, espontánea y generosa protesta contra la inculcablesuperchería que se ha cometido suplantando mi nombre en un artículo literario, copiado del *Manual de Gil y Zárate*, y sorprendiendo la buena fe de *El Imparcial*.

Por una parte, el crédito de mi nombre, humilde, pero sin mancha alguna, me obliga a practicar todas las gestiones a mi alcance para descubrir al autor de esa trapa; por otra parte quisiera ignorarlo, que es cosa triste la averiguación de aquello que hay que despreciar y compadecer.

Ustedes no han tomado mi defensa, porque no la necesitaba, ustedes no me han desagraviado, porque hay bajezas que no agravan aunque repugnan.

Pero acepto con toda la efusión de mi alma esa protesta, que traduzco no como un movimiento de simpatía hacia mi persona, sino como altísimo homenaje de honor a la verdad y a la justicia que andan tan solas y desamparadas en este mundo.

Gracias a todos ustedes, gracias también al ilustre poeta y maestro don Narciso Campillo, a quien tanto he debido en esta ocasión; gracias al maritir Adolfo Lina, que halanzando el grito de su indignación despreciativa a través de los hierros que aprisionan su cuerpo y fortalecen su alma para combatir todas las tiranías; gracias al insigne Ortega y Munilla, que ha declarado noblemente en *El Imparcial* el engaño de que él y yo hemos sido víctimas, a la prensa de Cadiz, Jerez, Córdoba, Sevilla, Madrid y otras ciudades, al Ateneo y a los escritores madrileños que han reprobado tan manifiesta falsedad, haciéndome justicia... Para todos mi gratitud.

Y libres Dios de caer en las redes de algún canuco literario!

José de Velilla.

Dice *El Imparcial* llegado hoy: «Con el título de *Escuelas poéticas* publicamos hace tiempo un artículo en la sección de *Los Lunes*, firmado por don José Velilla. Resulta que ese artículo es copiado del *Manual de Literatura* de don Antonio Gil de Zárate. No hay para qué decir que el autor de tal superchería no es el distinguido poeta sevillano don José de Velilla, en quien la caballerosidad y la rectitud merecen el respeto de cuantos se ocupan de letras y artes. Algún, ya por darle una broma de pésimo gusto, ó por más censurables motivos, puso su nombre al pie del fragmento copiado. Lastima será que no se pueda averiguar quien ha procedido de tan ruin manera.»

El señor Romero Robledo ha declarado ante sus amigos que él no será ministro, pero quiere que lo sea el señor Puga.

**Asesveración de Gamazo**

Comentando las declaraciones del general Weyler se asegura dijo el señor Gamazo eran el proyecto de un nuevo partido dirigido por don Práxedes, del que se separarían los antiguos liberales.

**De "La Epoca"**

**Silvela malperado**

Madrid 6, 3 madrugada.

Se comenta mucho un sueldo de *La Epoca* declarando que la prensa conservadora no ha pedido el poder para Silvela, si no para los conservadores, pues las circunstancias en que hoy se halla el partido, distintas de cuando lo mandaba el señor Cánovas, permiten que el gobierno conservador pueda ser presidido por otro que no sea Silvela, acatándole este y con él todos sus amigos.

**La sesión de la paz**

Madrid 6, 3-15 madrugada.

Paris.—La sesión celebrada hoy por los comisionados de la paz, duró cuatro horas. Aprobáronse en definitiva seis artículos referentes a la permanencia de los españoles en las colonias y otros detalles, adelantando bastante.

Hoy seguirán las sesiones, que probablemente terminarán dentro de la actual semana.

**El Mensaje presidencial**

**Lo conocido**

Madrid 6, 3-20 madrugada.

Washington.—El mensaje del presidente de la república norteamericana abarca los puntos ya conocidos.

«Es que nos conformamos con la derrota; es que nos avenimos mansamente a la pérdida de nuestro concepto militar, al desprecio de las potencias europeas, a la ausencia de nuestra honor, a borrar nuestro pasado glorioso y a no aspirar en los destinos de la humanidad; porque si a tal nos resignamos bastanos en verdad dedicarnos a las labores domésticas, al productivo comercio, a la apacible agricultura y a la laboriosa industria, que ya se encargarán las naciones poderosas de irnos mermando las posesiones de Africa y las islas del Mediterráneo, luego los puertos oceánicos, más tarde las provincias inmediatas a las costas, y concluirán por acosar al león flojo y desmembrado, envuelto en los girones de sus pasadas glorias, a los pies de la cordillera piránica, como en lejanos días las hordas mauritanas a la monarquía visigoda en las fragorosas de Asturias; a esto aspiran las naciones poderosas de Europa para con los pueblos moribundos.»

Tamaño error que nos llevaría al suicidio, hay que rechazarlo. Si urge la regeneración política y administrativa, y a la verdad que no admite dilaciones, urge aun con mayores apremios el acrecentamiento de nuestras fuerzas de mar y tierra si hemos de ser respetados; harto hemos pagado nuestra imprevisión y debilidad, harto el funestísimo presupuesto de la paz, primero en Melilla, luego en Cuba, más tarde en los mares del Pacifico, mañana si perseveramos en el error, en nuestras propias costas, que hacia ellas empujan sus naves poderosas la piratería anglo sajona, y cuando lleguen, más en breve de lo que se supone, no hemos de defendernos con ensueños románticos ni con media docena de caballeros andantes, sino con formidables fortificaciones en los puertos, acorazados en los mares, y acrecentando el ejército en hombres y material de guerra moderno, abundante, eficaz y poderoso.

Si en todo tiempo fué la fuerza ley de la historia, hoy más que nunca predomina como para burlarse de la cultura, del derecho y de la civilización; hoy como en pasados días y como en los venideros, la fuerza decidirá, el débil sucumbirá ante el fuerte, y el hombre, como en todo tiempo, tendrá que llevar en una mano la manobra del arado, la palanca de la máquina, el timón de la nave ó la pluma de la diplomacia, y en la otra la lanza, el arcabuz ó el Mauser. Desdichado el pueblo que fía en la fuerza del derecho, solo recogerá los amargos frutos que hoy saboreamos los sencillos y desprevedidos españoles, y una queremos persistir en nuestro error! No en un día se improvisa una escuadra, ni se organiza un ejército, ni se erizan de potentes cañones las dilatadas costas, mas el convencimiento de la urgencia trae el comienzo de la ejecución, y a cuatro acorazados seguirán otros tantos, y al artillado de los más amenazados puertos la de los de segundo y tercer orden, y a la organización de un ejército la de otro aun más perfeccionado, que a los extremos que llegamos todo bien español debe ofrecer su persona al servicio de la militia, la hacienda al fomento de las fuerzas de mar y tierra, y sus energías y su alma toda para engrandecer nuestro concepto militar, único medio de salvar la nacionalidad, adquirir prestigio y tornar al glorioso pasado.

**Edición de la noche**

**DE COLABORACION**

**El Ingenioso Hidalgo en la asamblea de Zaragoza**

Fueron en todo tiempo los españoles más amigos de discutir los asuntos de la política que de poner coto a los abusos, y de regocijarse la imaginación con sutilezas y retóricas que enmendar los desacuerdos por camino práctico y ejecutivo, aplazando el remedio para el extremo del mal, los planes y aprestos de guerra a los comienzos del ataque, y los acrecentamientos de la Hacienda al perder la última blanca; cualidades estas, que si bien revelan grandeza de alma, y anocho peho y fortísimo ánimo, traen en la práctica de la vida y en la vida de las naciones, pesares sin cuento y duelos y quebrantos que entrañan la ruina y los reverses que desde tiempo nos combaten, sin que las adversidades y desventuras vuelvan el seso al excelente hidalgo manchego, en el que encarnamos a maravilla los buenos y no escarmentados españoles.

Cuenta nuestra crónica satírica, que llena de curiosidad el discreto oír y el maleante barbero, por tomar el pulso a la locura del Ingenioso Hidalgo, luego que vendido y maltratado regresó a los lares de la Mancha, dirigiéndose al solar de Alonso Quijada, y con la venida de ama y sobrina entráronse en el aspeyto del famoso hidalgo: «Visitáronlo en fin, dice Cide Hamete Benenjelí, y hálláronla sentado en la cama vestida una almilla de bayeta verde, con un bonete colorado toledano; y estaba tan seco y amojamado, que no parecía sino hecho de carne nómia. Fueron de él muy bien recibidos; preguntáronle por su salud, y él dió cuenta de sé, y de ella con mucho juicio, y con muy elegantes palabras. Y en el discurso de su plática vinieron a tratar de esto que llaman razón de Estado y modos de gobierno, emendando este abuso, y condenando aquel, reformando una costumbre y declarando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un *Licurgo* moderno ó un *Solón* flamante; y de tal manera renovaron la República, que no pareció sino que la habían puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron; y habló don Quijote con tanta discreción en todas las materias que se tocaron, que los examinadores creyeron indubitablemente que estaba del todo bueno, y en su entero juicio.»

«Y así de lance en lance vino a contar (el cura) algunas nuevas que habían venido de la corte; y entre otras dijo, que se decía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su destino, ni a donde había de descargar tan gran nublaro; y con este temor, con que casi cada año nos toca alarma estaba puesta en ella toda la cristiandad; y su majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta.»

«¿Cuerno de tal! (dijo don Quijote). ¿Hay más sino mandar su majestad por público pregón, que se junten en la corte para un día señalado todos los caballeros andantes, que vagan por España, que aunque no vieran sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase a destruir toda la potestad del Turco.»

Van para tres siglos que tuvo lugar este diálogo sabrosísimo en la imaginación fondeada de Cervantes, y desde entonces a la fecha ha bajado el Turco sobre España cien veces, costándonos la pérdida de Flandes, los Estados de Italia, los de Africa, los de América, medio mundo, hasta presenciar nuestra total ruina con el despojo de Cuba, Puerto Rico y el dilatado y riquísimo archipiélago filipino, lo único que nos quedaba del poderío antiguo, los restos de nuestras conquistas, los territorios civilizados por el genio fecundo y generoso de nuestra raza a la que tanto debe la cultura humana.

Tres siglos! y aún sigue el bueno del hidalgo en el lecho, con su almilla de bayeta verde, su bonete toledano, amojamado, flojo de cuerpo, moñido y maltrecho de aventuras desgraciadas; pero lleno aún de ilusiones, esperando que media docena de caballeros andantes destruyan el poder del Turco, sin que sea necesario que S. M. provea las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta.

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

derroche de fuerzas mal dirigidas y hacienda peor administrada, cae en la cuenta de que es forzoso purificarse, poner los ojos en la realidad, emprender nuevos caminos y regenerarse si ha de defender su hogar amenazado, y echar los cimientos de futuro engrandecimiento a que es acreedora España por su valor, su glorioso pasado, sus propias fuerzas, y su indiscutible misión en el progreso humano.

Las honradas Cámaras de Comercio que representan la vida y el movimiento feo dudo del asiduo trabajo, son las primeras en mostrar generoso patriotismo al reunirse en la ciudad de Zaragoza, hogar de los más nobles y varoniles pechos, para discutir las bases de un programa de regeneración nacional; concedoras de los males de la patria, con cierto juicio y brevedad dignas de aplauso, redactaron un notabilísimo manifiesto ó representación donde enúmeráranse con honrada franqueza los males y remedios que la decaída patria demanda; reformas de leyes desprestigiadas, moralidad política, orden en la administración, estirpación del funesto caciquismo, saneamiento de organismos en descomposición, supresión de otros inútiles ó nocivos, tributación equitativa, medios de fomentar las fuentes de producción y riqueza públicas; todos estos árduos y esencialísimos problemas trátáronse con loables propósitos y levantado amor a la patria; más al llegar al punto culminante del que pende nuestra existencia nacional, nuestro porvenir, poderío futuro, desarrollo de nuestro comercio y afianzamiento de nuestra personalidad en el concierto europeo, al llegar á ese extremo fiaqueño y nublóse el sano juicio, no podemos creer que el patriotismo, de la Asamblea, y con desacierto inexplicable en los que en todo fueron acertadísimos, incluído débilmente y sin virtiles arranques a una *prudente economía* en el ejército y armada.

¿Es que nos conformamos con la derrota; es que nos avenimos mansamente a la pérdida de nuestro concepto militar, al desprecio de las potencias europeas, a la ausencia de nuestra honor, a borrar nuestro pasado glorioso y a no aspirar en los destinos de la humanidad; porque si a tal nos resignamos bastanos en verdad dedicarnos a las labores domésticas, al productivo comercio, a la apacible agricultura y a la laboriosa industria, que ya se encargarán las naciones poderosas de irnos mermando las posesiones de Africa y las islas del Mediterráneo, luego los puertos oceánicos, más tarde las provincias inmediatas a las costas, y concluirán por acosar al león flojo y desmembrado, envuelto en los girones de sus pasadas glorias, a los pies de la cordillera piránica, como en lejanos días las hordas mauritanas a la monarquía visigoda en las fragorosas de Asturias; a esto aspiran las naciones poderosas de Europa para con los pueblos moribundos.»

Tamaño error que nos llevaría al suicidio, hay que rechazarlo. Si urge la regeneración política y administrativa, y a la verdad que no admite dilaciones, urge aun con mayores apremios el acrecentamiento de nuestras fuerzas de mar y tierra si hemos de ser respetados; harto hemos pagado nuestra imprevisión y debilidad, harto el funestísimo presupuesto de la paz, primero en Melilla, luego en Cuba, más tarde en los mares del Pacifico, mañana si perseveramos en el error, en nuestras propias costas, que hacia ellas empujan sus naves poderosas la piratería anglo sajona, y cuando lleguen, más en breve de lo que se supone, no hemos de defendernos con ensueños románticos ni con media docena de caballeros andantes, sino con formidables fortificaciones en los puertos, acorazados en los mares, y acrecentando el ejército en hombres y material de guerra moderno, abundante, eficaz y poderoso.

Si en todo tiempo fué la fuerza ley de la historia, hoy más que nunca predomina como para burlarse de la cultura, del derecho y de la civilización; hoy como en pasados días y como en los venideros, la fuerza decidirá, el débil sucumbirá ante el fuerte, y el hombre, como en todo tiempo, tendrá que llevar en una mano la manobra del arado, la palanca de la máquina, el timón de la nave ó la pluma de la diplomacia, y en la otra la lanza, el arcabuz ó el Mauser. Desdichado el pueblo que fía en la fuerza del derecho, solo recogerá los amargos frutos que hoy saboreamos los sencillos y desprevedidos españoles, y una queremos persistir en nuestro error! No en un día se improvisa una escuadra, ni se organiza un ejército, ni se erizan de potentes cañones las dilatadas costas, mas el convencimiento de la urgencia trae el comienzo de la ejecución, y a cuatro acorazados seguirán otros tantos, y al artillado de los más amenazados puertos la de los de segundo y tercer orden, y a la organización de un ejército la de otro aun más perfeccionado, que a los extremos que llegamos todo bien español debe ofrecer su persona al servicio de la militia, la hacienda al fomento de las fuerzas de mar y tierra, y sus energías y su alma toda para engrandecer nuestro concepto militar, único medio de salvar la nacionalidad, adquirir prestigio y tornar al glorioso pasado.

«Hermoso acto el de Zaragoza; noble y generoso grito de la patria herida en su honor, mermada en su territorio, abandonada de las naciones poderosas al vulnerarse escandalosamente el derecho y la justicia; grito noble é imponente contra los errores de gobiernos y políticos que llevaron la patria al deshonor y a la impotencia!

Lastima que un despertar tan hermoso háyase nublado con tradicionales errores, y a que a la previsión mostrada para enmendar nuestras detestables costumbres políticas y administrativas, no haya seguido la de acrecentar las fuerzas de mar y tierra, única solución de nuestro pavoroso problema; lastima que cuando el *Hidalgo* parecía recobrar la razón a fuerza de duelos y quebrantos tornara a la manía de antaño, para decir: «Cuerno de tal! dejad que baje el Turco, que ya darán cuenta de él media docena de andantes caballeros; no es necesario para ello provea su majestad las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta.»

Diciembre 3 de 1898.

**ANÉCDOTAS TAURINAS**

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

Entre las diaburlas que *Lagartijo* hizo con el púlsimio Rafael González, *Mojoso*, céntase la celebración de una corrida en la que Molina comprometió a matar un toro de Barbero, que salió con ganas de hacer la *barba* a cualquiera.

Echándole el toro encima, para quitárselo siempre oportunamente, disfrutó el maestro cordobés lo indecible, con los continuos

La subasta para la venta de un lote de terreno sobrante de alineación en la calle Industria se verificará el día 19 de los corrientes.

El director del Asilo de San Fernando ha comunicado a la Alcaldía que el facultativo nombrado para dicho centro benéfico, con carácter de interino, ha comenzado a prestar sus servicios.

El bibliotecario de la Económica señor Segura se ha dirigido hoy de oficio a la Alcaldía dando las gracias por el donativo de una estantería hecho por el Ayuntamiento a aquel centro.

El día 24 del actual termina el plazo para que los maestros nombrados en virtud de concurso único tomen posesión de las aulas de las escuelas de la provincia de Cádiz.

Los catedráticos don Francisco Melendez, don Miguel Solano y don Enrique Diaz, han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones a las plazas de alumnos interinos supernumerarios, vacantes en la facultad de Medicina de esta Universidad.

El jurado que entiende en el asunto del proyecto Monasterio, lleva falladas 22 reclamaciones de propietarios a quienes afectan dichas obras. En la sesión de mañana se dará vista de cuatro expedientes, quedando seis para las sesiones del sábado de esta semana y miércoles de la que viene. Ingreso es posible que en dos sesiones más se atienda a la terminación y reclamaciones por daños y perjuicios a la industria.

El juez de primera instancia recientemente nombrado para esta capital ha cumplimentado esta tarde al señor gobernador civil de la provincia.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que cumple con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas lavadas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Constitúese con los señores Cordero Hermanos, dueños del referido bazar.—8, Cerrajería, 8.—Sevilla.

El ayuntamiento de Utrera ha resuelto que los repatriados hijos de aquella ciudad que han regresado y regresen de los dominios de América y deseen ingresar en aquel Hospital civil, lo hagan presentando previamente al médico don Antonio Lopez de Aguilera, para recibir la correspondiente orden, siendo de cuenta de aquel municipio los gastos que originen los interesados.

Cada día son más solicitadas las excelentes bujías huecas y macizas, blancas y de color, que vende desde 50 céntimos paquete el Bazar de la Campana.

El día 18 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Morón una subasta para enajenar varias fincas, cuyos dueños son deudores a la Hacienda por contribuciones. El día 20 se celebrarán otras dos con igual objeto en los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra y Pilas.

En la central de Correos se halla detenido un certificado con declaración de valores a nombre de doña Rosa Caballero, Guadix.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión de 18250 pesetas anuales a los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: José Dominguez Marin, Catalina Herrera Garcia, Manuel Guzman Perez, Rosario Vargas Rodriguez, Juan Quintana Moreno, Rafael Gomez Garcia, Indalecio Fernandez Balcarteros y Antonio Morales Reguera.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Antonio Porcel Guerra, en que solicitaba fuera excluido del servicio militar activo su hijo Manuel Porcel Moreno.

Esta tarde han practicado ejercicios en el Prado de San Sebastian las fuerzas que guardan esta capital, por cuyo motivo ha estado muy concurrido dicho sitio.

Ha marchado a Madrid el conocido abogado don Juan Moreno Moya.

El segundo período improrrogable para el pago del segundo trimestre de contribuciones de esta capital, termina el día 10 del presente mes.

Estómago Artificial.

Hasta la fecha solo se ha presentado una solicitud para la provisión de la plaza de vocal médico civil de la comisión mixta de reclutamiento.

Mañana a las doce tendrá lugar en el colegio de San Miguel el ensayo general de las copias y bailes de los seis, que estos han de celebrar durante la octava de la Purísima Concepción que dará principio el jueves y en cuya ceremonia incluirá el cabildo catedral el lujoso tomo celeste hecho expresamente para esta solemne función.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa de Dos Hermanas 17 nacimientos y 10 defunciones.

Nuestro virtuoso prelado señor Spínola, visitará el día 10 la villa de Pilas, administrando la Confirmación a aquellos vecinos.

La alcaldía de Benacazón previene a los contribuyentes de aquel término municipal presenten en la secretaría del ayuntamiento relaciones duplicadas de las alteraciones sufridas de sus riquezas.

El juzgado de instrucción de Lora del Río ota a los parientes de un desconocido que falleció repentinamente la noche del 23 al 24 del pasado Noviembre en el sitio llamado Piedra Gorda, término de Villaverde del Río.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes a aquella alcaldía en el término de diez días a contar desde que aparece el anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta capital la señora doña Rita Pizarro y Ramirez, viuda de Heraso, madre del alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Se ha graduado de Derecho en esta Universidad el alumno de la misma don León María del Campo y Duarte.

Dentro de algunos días se harán los nombramientos de los jueces que deben formar los tribunales de oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario.

El señor don Hipólito Adalid se ha encargado de la quinta tenencia de alcalde, que venía desempeñando el señor León y Primo de Rivera.

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre retribución a dos maestros de la Escuela Práctica; de la de Obras públicas autorizando a la empresa de tranvías para instalar una nueva curva en la línea de la puerta del Osario; ídem ídem sobre cesión hecha por don Aniceto Saenz a favor del Ayuntamiento, de las calles que tiene construidas en lo que fué huerto de los Toribios, y otro de la de Beneficencia y sanidad referente a la revisión del padrón de pobres.

Acetites superiores de oliva, calidad extra, para comprarlo despacho de bebidas, Alcañal, 15, Servicio a domicilio.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría el eximio artista don José Garcia Ramos.

Se previene a los mozos del reemplazo del corriente año, que declarados soldados, acudieron en alzada a la superioridad y se sean confirmadas sus declaraciones, tienen un mes de plazo para poderse redimir a metálico desde el día que se les haga la notificación.

Vapores corchos de la Compañía Trasatlántica.

El Panay llegó el lunes 5 a la Coruña; el San Francisco salió el domingo 4 de Valencia para Cartagena; el Buenos Aires salió el sábado 3 de Port-Saïd para Barcelona; el Monserrat salió el día 3 de Barcelona para Port Saïd, y el Ciudad de Cádiz salió el mismo día de Las Palmas para Puerto Rico.

SE VENDE una trilladora con trituradora de paja, de 300 fanegas al día, construcción R. Housby de Grantham (Inglaterra), y una segadora-atadora del mismo constructor. Ambas máquinas se garantizan sus funcionamiento. Ambas máquinas han funcionado dos campañas. Para su ajuste, Fonda del Bétis, D. Miguel Alcauce.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRRRA

de 3000 toneladas, A I Lloyd, llegará a este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Para fletes y demás pormenores, Aduana 36.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO SUICO Restaurant y pastelería Herpes, 45 (Esquina Rivero) SERVICIO ESPECIAL PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la Valenciana

Industria.—Electricidad Se ofrece una fábrica harinera con gran edificio sobre el río Jemil, inmediata a varios pueblos y con un poderoso salto de agua, para constituir sociedad con su dueño D. Toribio Herrero y explotar la fuerza del salto en el alumbrado eléctrico de estos pueblos o en otra fabricación en gran escala. Para tratar, con el expresado señor, calle Cebadas, 16. CORDOBA.

Manjar exquisito Boquerones fritos de Málaga, a pesetas 2/25 la lata de un kilo.

Depósito en Sevilla, Marqués de Tablanes, 6, y Fernandez y Gonzalez, 48.

Hotel de Inglaterra 13, Plaza Nueva, 13 Terminándose ya las obras de reforma y ensanche de este Hotel, con la casa contigua que dá a la Plaza, se inaugurará completamente dentro de breves días ofreciendo las comodidades siguientes: Habitaciones confortables Excelente mesa Servicio esmerado Luz eléctrica en toda la casa Cuarto de baños Salón de lectura Sala de descanso Salón de recreo Sala con piano Salón Restaurant independiente Saloncillos comedores particulares para familias Se ceden habitaciones solo sin comida Coche del Hotel a la llegada y salida de los trenes Precio de pensión desde 7/20 pesetas PABLO TURNEY Gerente Propietario.

D. E. P. A. EL SEÑOR D. Manuel Ollero y Martínez viudo que fué de la señora Doña María Carmona y Aguayo falleció el día 5 de los corrientes despues de recibir los Santos Sacramentos Sus hijos el Excmo. Sr. don Diego, don Ernesto, don Juan, don Atanasio y doña María, nietos políticos, biznietos, hermanos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 7 del corriente a las diez de su mañana en la parroquia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), por cuyos favores les vivirán agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS Vivia San Juan de la Palma, 5.

Banco Hipotecario de España Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que en Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso.

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos a largo plazo. Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El secretario, José Gavilán Servet.

Los sucesos del día

Rateros sorprendidos.—Dos de los muchos individuos de malos antecedentes que hace noches vienen rondando las calles del barrio de la Feria, se decidieron anoche a dar el asalto a una casa de la calle Quintana, valiéndose para ello de las circunstancias de que los inquilinos estaban ausentes.

Ya iban a penetrar en el piso, pues habían abierto con una ganza la puerta, cuando un muchacho, inquilino de otro de los pisos, los sorprendió y dando voces de ladrones, hizo que los malos desistieran de sus propósitos y emprendieran la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Sospechosos.—Los vecinos de la calle Leonor Dávalos se hallan alarmados a causa de la presencia desde hace varias noches en dicha vía de varios hombres de mala catadura que sin duda están proyectando algún golpe de mano, lo que nos ruegan pongamos en conocimiento de la policía.

Arrojado por un vagón.—Uno de los cargadores de mineral en el muelle de este puerto, llamado Juan Lobo Barrios, se encontraba esta tarde trabajando y al empujar uno de los vagones tuvo la desgracia de resbalar, pasándole las ruedas por la pierna derecha.

El desgraciado obrero ha resultado con graves contusiones y fractura de la tibia y peroné.

Conducido en un coche a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el profesor de guardia, don Angel Reyero, le practicó la cura correspondiente, siendo despues conducido a su casa.

Heridas.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana el niño José Alvarez, que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, causándose una herida contusa en la región parietal izquierda.

En la casa de socorro de la puerta de la Carne, fué curado hoy el anciano Antonio Medina, que en el paseo de Colón tuvo la desgracia de dar una caída y caerse una herida en la cabeza.

Accidente.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué auxiliado de un síncope el anciano Antonio Delgado Carrasco.

Los agentes de la guardia municipal, detuvieron esta mañana en el mercado de la Encarnación a un individuo vendedor ambulante que promovió un escándalo negándose a sacar licencia.

La guardia civil del puesto de Triana ha detenido a Francisco Padilla Alvaro por haber causado una herida en la cabeza a Carmen Martínez Fuentes. Esta fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza.

Casos de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Antonia hernandez, herida contusa en la región frontal; José Fernandez Rios, herida incisa en la región tenar de la mano izquierda; Manuela Gutierrez, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la de la calle Cardenal: Concepción Pachón, herida contusa en la región parietal; Amalia Reyes herida incisa en la mano izquierda; José Rodriguez, quemaduras en el brazo derecho; Juan Santamaría, herida contusa en la frente y erosiones en la cara y cuello.

En la de la puerta de la Carne: Antonio Delgado, fué auxiliado de un síncope; José Romero Fernandez, erosiones en la pierna derecha; Adela Molina, extracción de un quiste extraño del exófago; Antonio Lopez, herida contusa en el labio superior.

En la de San Lorenzo: José Moreno Vargas, herida incisa en la mano derecha; Francisco Barreiro, herida contusa en la cabeza; Miguel Pinazo, herida dislocada en la mano izquierda; José Valenzuela, fué auxiliado y se le redujo una hernia.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido a dos sujetos, autores del hurto de aceitunas y leña.

La de Cejila ha detenido a dos mujeres y dos jóvenes que habían hurtado aceitunas en fincas de aquel término, interviniendo la benemérita tres fanegas y media del fruto sustraido.

La de Almadén de la Plata ha intervenido una escopeta a un sujeto que infringía la ley de caza.

La misma fuerza ha denunciado a un sujeto interviniéndole dos burros y cuatro conejos.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Herrera 147 cabezas de ganado cabrio.

Diarios Oficiales

«Boletín Oficial»

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de la Magdalena y de Carmona.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Utrera y La Campana.

Nuestros Telegramas

Agencia Bencheta Fuera de España En la sesión de la paz

Madrid 6, 9 m. Paris.—En la sesión de la paz de ayer, propuso el señor Montero que esta fuera permanente.

Mister Day le replicó, alegando que los americanos conien varias veces al día, y era imposible tratar de sobre mesa los asuntos de tanta importancia.

Refutación a los yankees Paris.—Se ha publicado un folleto, impre-

so en tres idiomas, francés, inglés y castellano, refutando con vigorosos argumentos la interpretación dada por los yankees al Protocolo y su negativa a reconocer las deudas coloniales.

El folleto es anónimo, más su texto resulta muy interesante.

Miseria en Filipinas Londres.—Cablegramas del archipiélago filipino aseguran cunde la miseria en las provincias de aquél.

Añaden que la situación de Aguinaldo es precaria.

El descontento—afirman—augmenta en las filas del ejército yankee, llegando a convertirse en seria amenaza para los jefes, que desean regresar a su país.

Alemanes y tagalos Hong-Kong.—El cónsul y los alemanes residentes en Manila han publicado una protesta contra la acusación que los considera hostiles a los tagalos.

Declaran aquellos que desean conservar la amistad de los insulares.

Estas declaraciones hacen concebir la sospecha de que los alemanes pretenden favorecer la independencia de los tagalos en el archipiélago.

Las Cámaras yankees

Si es brom... Madrid 6, 9 30 m.

Washington.—Al abrirse el Congreso, un capellan yankee elevó una plegaria a Dios, rogando bendiga a los reyes de España, y que este pueblo afligido se levante y se sostenga.

Mensaje de Mac-Kinley Washington.—El Mensaje de Mac-Kinley está redactado con grande extensión.

El presidente de la República norteamericana, deléitase en él de los triunfos conseguidos durante su gestión como jefe del Estado.

Habla aquél de la prosperidad económica, pues a pesar de la guerra, nunca hubo tantos negocios en la federación americana.

Los ingresos del Tesoro, a su vez, han aumentado, y el espíritu nacional ha adquirido grande vigor con el servicio militar, para defender una causa justa.

Enumera los orígenes é incidentes de la guerra con España y hace relación del desarrollo de la insurrección de Cuba; de la impotencia de España para pacificar su colonia, de la mortandad espantosa que diezmaba a los reconcentrados, afirmando, como conclusión, que la guerra no hubiera tenido fin sin la catástrofe del Maine.

Los caracteres sospechosos de la explosión de éste perturbó la serenidad de los espíritus, y aunque se esperó al dictamen, no pudo más la paciencia popular al conocer por este último que el Maine había volado a la explosión de una mina submarina.

Recapitula—siguiendo—los sucesos de la guerra, asegurando que no tomaron los yankees por asalto a Manila, en aras de sus humanitarios sentimientos, pues la efusión de sangre hubiera sido inútil é inevitable.

Hablando de España asegura es una verdadera anarquía.

Ratifica cuanto se ha dicho de los aprestos navales que hacen los Estados Unidos.

Considera extemporáneo discutir qué gobierno y qué destino ha de regir y darse a las nuevas colonias.

Esto se discutirá—afirma—despues de ratificada la paz.

Ayudaremos—brinda—a los cubanos para formar un gobierno libre é independiente y al desarrollo de sus industrias, así como seguirá la ocupación militar de Cuba, mientras los insulares nombran un gobierno bienhechor, elegido con acierto de entre ellos.

Los restantes párrafos del Mensaje hacen referencias a los trabajos de apertura del canal de Nicaragua y a la concurrencia de los yankees a la Exposición de París, a las relaciones comerciales con Francia y otros países y a los demás puntos ya conocidos.

Contra la anexión

El senador Mr. Hale ha pronunciado un discurso en la Cámara combatiendo la anexión del archipiélago filipino a los Estados Unidos.

Ostentación de fuerzas

Se insiste en que los Estados Unidos enviarán muy en breve una escuadra a las costas de Europa.

Esta se compondrá de cinco de los mejores barcos que poseen y serán capitaneados por el Chicago.

Los periódicos

«El Imparcial» Madrid 6, 10 m.

El diario de Gasset dice que la nación pide rumbos y corrientes de vida completamente nuevos.

Nunca—afirma—se han movido con mayor actividad los viejos artificios de la política.

Ello evidencia de manera clara el egoísmo, las vanidades, la soberbia y las ambiciones que nos correnten.

Es preciso, por tanto, que los partidarios de la renovación se alien.

Ahí está—concluye—la clave para lo porvenir.

«El Liberal»

El Mensaje de Mac-Kinley tiene para los españoles—según declara el periódico de Moya—un sabor amargo.

Es para nosotros—continúa—el espejo en que se refleja nuestra desgracia.

Los partidos gobernantes encontrarán resumida y calificada en él su obra. Mientras un capellán yankee eleva preces al Altísimo, pidiendo otorgue consuelos a los afligidos españoles.

«El Globo»

Decía este periódico ministerial—alborozándose con las declaraciones del general Weyler—que este habló con claridad y en forma diáfana y sencilla.

Los puntos de vista del general, mirando la cuestión internacional, se ajustan a la lógica y a los principios más sanos de previsión política.

La actitud del general Weyler es razonable y patriótica.

«El Tiempo»

Titula su editorial, De maniobras.

Copia tras este encabezamiento las afirmaciones de Weyler, y agrega que lo declarado por este general confirma cuanto aquel anunció acerca de este último y de la habilidad de Sagasta para prolongar la vida de la actual situación.

Estamos, pues, en pleno período de maniobras.

«El Nuevo País»

Refleja el diario republicano la indignación y la tristeza que produjeron las insinuaciones de la prensa francesa, pretendiendo una intervención económica en nuestra administración.

Viviremos—añade el periódico—porque España es algo más que Sagasta, que Cánovas, que Silvela y que Gamazo.

Ese algo vendrá antes—no hay que dudarlo—que los extranjeros nos echen de casa.

«El Progreso»

Tremenda es la crisis por que la nación atraviesa—repite este otro diario republicano.

Se impone, por consiguiente, vengamos nuevos elementos, con amplio criterio reformista, para transformar el país, reconstituyendo el edificio del Estado.

Sacrificámos—exhorta—cuanto pueda sacrificarse, para realizar esa transformación que ha de engrandecernos.

Las clases pasivas

Proyectos del gobierno Madrid 6, 10-15 m.

El gobierno se propone llevar a las Cortes un proyecto acerca de las clases pasivas, pues considera necesario restringir los derechos de aquellas.

Más de setenta millones de pesetas se invierten en estos pagos, y tal presupuesto resulta insostenible.

El gobierno respetará los derechos adquiridos.

Los cuerpos que reciban sus haberes del Estado, podrán buscar las equivalencias, como ocurría antes, fundando Monte-Pios.

No hay disgustos

Negación de Silvela Madrid 6, 10 30 m.

El órgano del silvelismo, en otro artículo de su número de hoy, niega que el general Martínez Campos esté disgustado con Silvela.

Las opiniones que El Tiempo publica del general, dicen que éste encuentra una diferencia esencial entre aquello que constituye un programa de partido y los procedimientos para lograr la realización de los principios constitutivos del mismo programa.

Respecto al momento de plantearlo, el procedimiento que reclama es aquel a que obliga la disciplina ó sea el de obedecer las decisiones del jefe.

En Palacio

Combinación de gobernadores Madrid 6, 1-30 t.

S. M. la reina regente ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

El señor Manzano, actual gobernador de Jaén, a Huelva, y el de ésta, señor Montilla, a Castellón.

El que lo es de esta última, señor San Martín, va a Jaén, y el señor Soldevilla, de Gerona, a Segovia.

A Gerona va el señor Macías.

Nuevo consejero

También ha firmado S. M. de Gobernación, el nombramiento de vocal del Consejo de sanidad, a favor del notable médico valenciano don Amalio Jimeno.

Para las inundaciones

El señor Puigcerver llevó a la firma un crédito de doscientas mil pesetas para inundaciones y otros gastos.

También llevó un decreto sobre cédulas personales.

Romero en Palacio

Ha visitado a S. M. la reina el señor Romero Robledo.

Del gobierno

Los comisionados regresan Madrid 6, 4-45 t.

El gobierno espera que la comisión de París salga el viernes próximo ó el martes de la siguiente semana para España.

Sin Consejo

Hoy no habrá Consejo, según afirman los ministros.

Hablará Gamazo

Diócese que el señor Gamazo hará declaraciones políticas en uno de los próximos números de El Liberal.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 4-25 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cajas (emisión de 1898), Cajas (5 por 100), Imprestito filipino, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, París exterior español.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos. Avisos oficiales.—Movimiento del puerto.

Sección amena

Jeroglífico



